



ACTA DE TERMINACION
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. ESECSJS-080-2025

ESECSJS-080-2025
CO1.PCCNTR.7893929

CONTRATO N°:	ESECSJS-080-2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
CONTRATANTE:	E.S.E. CENTRO DE SALUD JUAN SOLERÍ
NIT:	804.007.611-9
REPRESENTANTE LEGAL:	MAYRA ALEJANDRA GUALDRON CHAPARRO
C.C. No:	1.101.692.753 DE SOCORRO
CONTRATISTA:	SILVIA ALEJANDRA MENDOZA QUIROGA
IDENTIFICACION:	C.C. 1.015.474.360 DE BOGOTÁ D.C
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -PIC 2025 DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD JUAN SOLERÍ, DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO SANTANDER.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025.
VALOR INICIAL:	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000).

En el Municipio de El Guacamayo, Santander, a los Treinta (30) días del mes de Junio del año dos mil Veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la E.S.E. las siguientes **MAYRA ALEJANDRA GUALDRON CHAPARRO** Gerente de la **E.S.E. CENTRO DE SALUD JUAN SOLERÍ**, **DANIELA VELASCO BERNAL**, Técnico Administrativo de la ESE, en calidad de supervisora del contrato, y **SILVIA ALEJANDRA MENDOZA QUIROGA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.015.474.360 DE BOGOTÁ D.C, CONTRATISTA, los cuales:

CONSIDERANDO

Que el Diecinueve (19) del mes de Mayo del año dos mil Veinticinco (2025), se suscribió el Contrato de Prestación de servicios profesionales **ESECSJS-080-2025 CO1.PCCNTR.7893929**, cuyo objeto es la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC 2025 DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD JUAN SOLERÍ, DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO SANTANDER”**

JUAN SOLERI

E.S.E CENTRO DE SALUD

Nit. 804.007.611-9

Que SILVIA ALEJANDRA

MENDOZA QUIROGA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.015.474.360 DE BOGOTA D.C, en el lapso comprendido entre el 19 de Mayo al 30 de Junio de 2025, cumplió a cabalidad y a satisfacción con la prestación del servicio de que trató la Orden de Servicios.



ACUERDAN

Terminar el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **ESECSJS-080-2025 CO1.PCCNTR.7893929**, celebrado por la **E.S.E. CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI**, cuyo objeto era la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC 2025 DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI, DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO SANTANDER** con **SILVIA ALEJANDRA MENDOZA QUIROGA**, teniendo el siguiente resultado financiero:

VALOR CONTRATADO:	\$3.200.000	
VALOR PAGADO:		\$0.0
SALDO ADEUDADO AL CONTRATISTA		\$3.200.000
SALDO A FAVOR DE LA E.S.E.		\$0.0
SUMAS IGUALES:	\$3.200.000	\$3.200.000

Por lo anteriormente expuesto, las partes se declaran a PAZ y SALVO por todo concepto respecto al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **ESECSJS-080-2025 CO1.PCCNTR.7893929**, cuyo objeto era **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -PIC 2025 DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI, DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO SANTANDER** por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000) M/CTE.

Para constancia se firma en el Municipio de El Guacamayo Santander, a los Treinta (30) días del mes de Junio del año dos mil Veinticinco (2025).


MAYRA ALEJANDRA GUALDRON C.
GERENTE
E.S.E. CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI.


SILVIA ALEJANDRA MENDOZA QUIROGA
C.C. 1.015.474.360 DE BOGOTA D.C
CONTRATISTA.


DANIELA VELASCO BERNAL
TECNICO ADMINISTRATIVO
SUPERVISORA